

26-7-12
E

Portoviejo, a 25 de julio de 2012.

Magroce Zambano

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

Una vez verificada la documentación adjunta, sírvase comunicarse a la oficina solicitada



De mi consideración:

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley de Compañías le informo que se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Manabí S.A. TCARSA la transferencia que a continuación detallo y que conocí mediante comunicación de fecha 23 de julio de 2012.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES CEDIDAS
Holger Aristides Mendoza Mendoza	1308805389	Calixto Aristides Mendoza Zamora	1302633183	1

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y la acción tiene un valor nominal de cinco (5) dólares.

En consecuencia, la propiedad de las acciones de la compañía, en relación a los socios Holger Aristides Mendoza Mendoza; y, Calixto Aristides Mendoza Zamora, queda distribuida de la siguiente manera:

- Holger Aristides Mendoza Mendoza, cuatro (4) acciones de cinco (5) dólares cada una.
- Calixto Aristides Mendoza Zamora, una (1) acción de cinco (5) dólares.

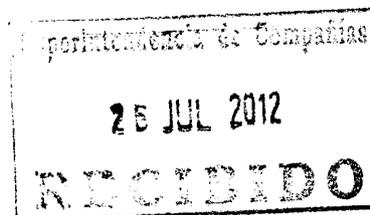
El resto de los accionistas mantienen el mismo número de acciones que constan en los registros de ese órgano de control.

Por lo anterior sírvase usted, señor Intendente, disponer se tome nota de las indicadas cesiones de acciones.

Las notificaciones que me correspondan con respecto a mi petición, sírvase de disponerlas en cualquiera de las siguientes direcciones: Ave. 6 de Diciembre N23-74 y Wilson, edificio Lasso, oficina 2, teléfono 0225005339, celular 099293320, Quito; Calle Olmedo No 604 entre Pedro Gual y 9 de Octubre, teléfono 052652528, celular 099293320, Portoviejo.

Atentamente,

Duval Jefav Carreño Mendoza
GERENTE GENERAL



ACTA DE CESION DE ACCIONES.

Mediante el presente documento procedo a transferir una (1) acción ordinaria y nominativa de cinco (USD \$ 5.00) dólares de los Estados Unidos de América, que me corresponde como accionista en la "Compañía de Transporte de Carga Pesada Manabí S.A. TCARSA", a favor del señor Calixto Arístides Mendoza Zamora, con cédula de ciudadanía número 1302633183.

Para constancia de lo cual, firman la presente acta:

Holger Arístides Mendoza Mendoza
C.C: 1308805389
CEDENTE

Calixto Arístides Mendoza Zamora
C.C: 1302633183
CESIONARIO

Portoviejo, a 23 de julio de 2012.

